



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

14896 *Notificaciones de expedientes sancionadores en materia de transporte público discrecional de viajeros*

Intentadas, sin efecto, las notificaciones por correo certificado con justificante de recepción y, dado que no se han podido practicar por ignorarse los domicilios o no haberse encontrado las personas interesadas que se relacionan, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares de las presentes notificaciones.

Según lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, los expedientes se encuentran en las dependencias del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia, c. Pere Escanellas, número 12-16, 07830 Sant Josep, donde los interesados o las personas representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y presentación de alegaciones y/o proposición de pruebas que se estimen oportunas, en horario de 9 h a 14.00 h, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales y se continuará la tramitación del procedimiento.

Exp. núm.	Nombre	Resolución	Precepto infringido
09/2014	Sr. Cristian Matias Trejo	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
09/2014	Sr. Cristian Bernardo Brasile	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
11/2014	Sr. Taha Skouri Bnihech	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
13/2014	Sr. Ionut Catalin Pavel	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
13/2014	Sr. Getuta Pavel	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
14/2014	Sr. Imrani Adelatif	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
50/2014	Sr. Rafael Luis Aviñó Codiña	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
50/2014	Sr. Mohamed Elansari	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
51/2014	Sr. Mohammed Salem oud Mohammed	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
54/2014	Sr. Souleymane Tapsoba	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
57/2014	Sr. Valentin Vasile Raduca	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
62/2014	Sr. Maximiliano Matias Morganti	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
63/2014	Sr. Carlos Alberto Sosa	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
63/2014	Sr. Fernando Jorge Bonifacio Fontaneda	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
64/2014	Sr. Abrahimi Miloud	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
91/2014	Sr. Pana Razvan	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
91/2014	Sr. Costel Iamandi	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
94/2014	Sr. Oscar Vargas Fuente	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
97/2014	Sr. Rodrigo Matias Bustos	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
98/2014	Sr. Oscar Navarro Mendoza	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
117/2014	Sr. Tacho Braykov Ralev	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio





Exp. núm.	Nombre	Resolución	Precepto infringido
117/2014	Sr. Angel Engeniev Angelov	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
120/2014	Sr. Surajr Prunareasa	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
120/2014	Sr. Stelian Marius Rostas	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
124/2014	Sr. Catalin Bogdan Duta	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
124/2014	Sra. Mihaela Nita	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
129/2014	Sr. Edwin Florentiu Radan	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
129/2014	Sr. Laurentiu Radan	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
130/2014	Sr. Abdelkhalak El Bakali	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio
133/2014	Sr. Fernando Jorge Bonifacio Fontaneda	Notificación acuerdo JGL y iquidación	Art. 4.1 Decreto ley 6/2012, 8 junio

Sant Josep de sa Talaia, 20 de agosto de 2014

El Alcalde,
Vicente Juan Torres Ribas

